

**CONSEJO SUPERIOR  
ACUERDO No. 048 DE MAYO 29 DE 2020**

*“Por el cual se establece el Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación de la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR.”*

El Consejo Superior de La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja – UNIR, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Ley 30 de 1992 en sus artículos 28 y 29, establece en el marco de la autonomía universitaria también consagrada en la Constitución Política de Colombia, que a las instituciones de educación superior se las faculta para: “darse y modificar sus estatutos designar sus autoridades académicas y administrativas y para crear y modificar sus reglamentos”.
2. Que el Ministerio de Educación Nacional, dentro de sus estrategias para promover la permanencia y graduación estudiantil, con el propósito que las Instituciones de Educación Superior asuman políticas y programas que fomenten la permanencia y la retención estudiantil, de tal manera que se evidencien lineamientos, estrategias, metodologías y equipo humano para tales fines, diseñó la *“Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior”*.
3. Que de conformidad con lo establecido en los estatutos de la institución (artículo 26), es función del Consejo Superior el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos.
4. Que en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional dados en la *“Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior”*, la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR elaboró el Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación para sus estudiantes, que fue revisado por el Consejo Académico en sesión del 20 de mayo de 2020, recomendando presentarlo ante el Consejo Superior para su aprobación.
5. Que el Consejo Superior en sesión ordinaria del 28 de mayo de 2020 (Acta No. 023) decidió aprobar el Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación en la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**CONSEJO SUPERIOR  
ACUERDO No. 048 DE MAYO 29 DE 2020**

*“Por el cual se establece el Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación de la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR.”*

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación de la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja- UNIR, el cual hará parte integral del presente Acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).



**HERNAN JAVIER PULIDO CARDOZO**  
Presidente



**GLORIA STELLA MELO RODRIGUEZ**  
Secretaria General

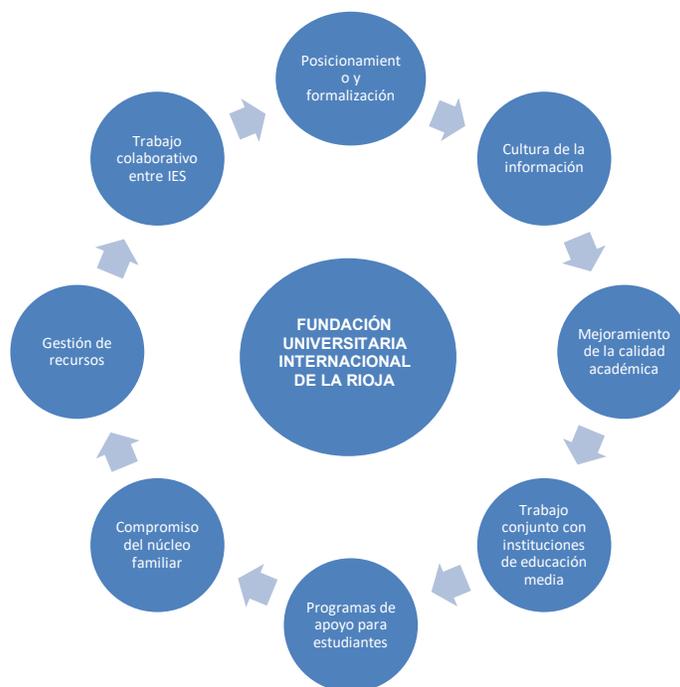
	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

## MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

### FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR.

#### INTRODUCCIÓN

A partir de los parámetros del Ministerio de Educación Nacional, entre los cuales se encuentran: los “Lineamientos de Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior” del Consejo Nacional de Educación Superior CESU, la “Guía para la implementación de Educación Superior del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación superior” del Ministerio de Educación Nacional - MEN-2016; y desde la Institución, el Proyecto Educativo Institucional – PEI-, la Política de Bienestar, la Política de Calidad, la Política de Egresados, y los demás documentos y reglamentos de la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR; se presenta el **Modelo para la Gestión del Ingreso, Permanencia y Graduación**, cuyo objetivo es acompañar y fortalecer las distintas prácticas que se desarrollan durante el proceso educativo de los estudiantes, mejorando la permanencia, graduación y el relacionamiento posterior con la institución de aquellos futuros egresados que darán fe del modelo educativo, por medio de sus capacidades para liderar cambios y transformaciones sociales a través del conocimiento.



*Fuente: Elaboración propia*

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

Los principios que rigen este modelo se enmarcan en los establecidos por la Fundación: **Responsabilidad Social**, haciendo posible el acceso a los estudios universitarios a cualquier persona, eliminando las barreras de distancia, horarios, lugar, culturales y sociales que le impidan una educación de calidad principalmente en los sectores vulnerables de la sociedad, **Excelencia Académica**, implementando recursos docentes, tecnológicos, administrativos, científicos y de investigación encaminados a procesos de calidad continua con pertinencia social, **Equidad y Universalidad**, promoviendo la inclusión, la diversidad, la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su credo, raza, nacionalidad y condición social en un ejercicio ético y democrático.

Entre los valores se resaltan; **Respeto**: Aceptando y comprendiendo al otro desde su condición humana en constante evolución, **Honestidad**: Procurando fomentar la búsqueda de la verdad y su expresión en las acciones cotidianas de los individuos, **Disciplina**, Propiciando el cumplimiento de las responsabilidades en el momento adecuado, **Solidaridad**, desarrollando actividades hacia un compromiso desinteresado por ayudar a los demás buscando siempre el bien común, la justicia e igualdad y **Tolerancia**, fomentando el respeto y consideración hacia la diferencia, admitiendo que los demás pueden ser y obrar de una forma distinta a la propia.

## 1. PRINCIPIOS DEL MODELO PARA LA GESTIÓN DEL INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Los principios que se presentan a continuación responden a los sugeridos por la “*Guía para la implementación de Educación Superior del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior*” emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

### 1.1 Prevención.

El enfoque preventivo del modelo contempla la orientación de los esfuerzos institucionales hacia la cualificación de los procesos formativos y no solo hacia el desarrollo de programas de apoyo.

### 1.2 Integralidad.

La permanencia y la graduación estudiantil no son responsabilidad de una unidad académica o administrativa, sino que constituyen el eje central de su misión institucional; por tanto, debe ser parte de la cultura organizacional.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y          GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

### 1.3 Pertinencia.

Los programas de permanencia y graduación deben responder a las necesidades propias de la institución, del tipo de población que atiende y del contexto social donde está inmersa.

### 1.4 Sostenibilidad.

Las estrategias que se plantean para el fomento de la permanencia y la graduación estudiantil deben formar parte de la dinámica institucional, mantenerse en el tiempo y estar encaminadas al cumplimiento de metas y objetivos definidos en el PEI.

### 1.5 Eficacia.

Los programas de permanencia y graduación deben definir indicadores que permitan establecer si el impacto esperado con su implementación se está cumpliendo en el marco del Plan de Desarrollo Institucional.

### 1.6 Eficiencia.

Es la capacidad de las IES para fijar políticas de permanencia acertadas que faciliten el cumplimiento de las metas institucionales, al optimizar los recursos asignados

## 2. LINEAMIENTOS DEL MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR.

### 2.1 Lineamiento de Gestión

La Fundación determinará los niveles apropiados, las responsabilidades, los procedimientos y recursos para el fomento de la permanencia y graduación, por consiguiente, vinculará a sus procesos de planeación, ejecución y seguimiento los programas y estrategias orientadas a este propósito.

### 2.2 Lineamiento de Responsabilidad Social

La Fundación de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, entiende la permanencia y graduación como un compromiso para mejorar los indicadores sociales y de la educación superior en Colombia.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

### **2.3 Lineamiento de calidad académica y mejora continua**

Las estrategias, planes y programas deben contribuir al mejoramiento de la calidad académica de la Fundación, en este sentido la permanencia y graduación son el reflejo de acciones coordinadas y con propósitos bien definidos, acompañados de procesos de evaluación y mejoramiento continuo.

### **2.4 Lineamiento de innovación y buenas prácticas**

Todos los procesos que conlleven a la permanencia y graduación deben revisarse permanentemente, acorde a las necesidades y buenas prácticas, para mantener una visión actualizada que lleve al cumplimiento de la misión y visión de la institución.

### **2.5 Lineamiento de prevención**

La Fundación hará visible todos los mecanismos que promuevan la identificación temprana de riesgos de permanencia, bajo rendimiento y graduación, así como los planes y estrategias que se definan.

### **2.6 Lineamiento de integralidad y pertinencia**

Las distintas iniciativas que se desarrollen en la Fundación estarán enmarcadas en las actividades de bienestar, respondiendo a factores de orden académico, psicosocial, económico, organizacional, y de expectativas, los cuales son determinantes en la permanencia y graduación de los estudiantes.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 Objetivo General**

En coherencia con la Misión de la Fundación el Modelo para la Gestión del Ingreso, Permanencia y Graduación tendrá como objetivo mejorar los índices de permanencia y graduación de los estudiantes desde el momento de su ingreso, a través de la promoción de acciones integrales que garanticen la adaptación a la vida universitaria y la finalización exitosa de sus estudios.

### **3.2 Objetivos específicos**

- a) Fijar los lineamientos para desarrollar las estrategias que promuevan el ingreso, la permanencia y graduación estudiantil.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

- b) Estructurar y articular estrategias de intervención que ayuden al ingreso, la permanencia y graduación estudiantil de acuerdo con los principios establecidos en el PEI de la Fundación.
- c) Socializar con toda la comunidad académica los distintos planes institucionales, entre ellos el modelo para la gestión del ingreso, permanencia y graduación.
- d) Articular iniciativas con distintas instituciones para fortalecer los programas de ingreso, permanencia y graduación de la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja -UNIR.
- e) Mantener la calidad de las acciones servicios ofrecidos mediante la implementación de tecnologías de innovación para el fomento del ingreso, la permanencia y graduación.

#### **4. CONCEPCIONES BÁSICAS SOBRE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.**

La Fundación adopta los siguientes conceptos definidos por el Ministerio de Educación Nacional en el Modelo para la Gestión del Ingreso, Permanencia y Graduación.

##### **4.1 Deserción**

Estado de un estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa en el que se matriculó; y no se encuentra como graduado, o retirado por motivos disciplinarios.

##### **4.2 Permanencia**

Proceso mediante el cual el estudiante que ingresa a la Fundación se mantiene durante el tiempo que duran sus estudios.

##### **4.3 Egresado Graduado**

Estudiante que ha recibido el grado por parte de la Fundación como muestra de la culminación de su ciclo académico y el cumplimiento de todos los requisitos estipulados en el Reglamento Estudiantil.

##### **4.4 Retención**

Estrategias desarrolladas por la Fundación para que los estudiantes permanezcan en el proceso académico hasta culminar la graduación.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>	Versión: 1.0
	<i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

#### 4.5 Inclusión

Desarrollo de estrategias, métodos y actividades con las que cuenta la Fundación para que los estudiantes inicien y culminen sus estudios, independiente de sus condiciones particulares, buscando desarrollar habilidades y competencias que le permitan mejorar su desempeño y lograr sus propósitos.

#### 4.6 Ingreso

Proceso mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante, una vez ha surtido todo el proceso establecido por la Institución.

### 5. COMPONENTES DEL MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR.

El Modelo de Ingreso, Permanencia y Graduación, de acuerdo con la Guía para la Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del Ministerio de Educación Nacional-MEN, cuenta con los siguientes componentes, que tendrán una serie de herramientas para su implementación en la institución:

#### 5.1. Posicionamiento y formalización

De acuerdo con la Guía para la implementación del Modelo de Graduación y permanencia del MEN, se entiende por posicionamiento: *“El conjunto de percepciones que existen en la mente de los actores de la comunidad académica en la cual reconocen de forma clara los beneficios o problemas que se resuelven al contar con un modelo de gestión articulado”*, por otro lado, en el mismo documento define formalización como: *“El establecimiento de normas y procedimientos que definen el quehacer de las personas en procura de una mayor eficacia y eficiencia en los procesos institucionales”*.

La Fundación cuenta con una serie de estrategias y herramientas que buscan consolidar en toda la comunidad académica un posicionamiento institucional a través de procedimientos, normas y reglamentos que permitan consolidar, de forma colectiva, un objetivo común dirigido a lograr la graduación y permanencia de los estudiantes.

Las herramientas sugeridas en la Guía para la Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del Ministerio de Educación Nacional- MEN, por medio de las cuales se desarrollará este componente serán:

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

### a) Política de Ingreso, Permanencia y Graduación estudiantil

La Fundación contará con la Política de Ingreso, Permanencia y Graduación estudiantil que garantizará la permanencia y graduación estudiantil, además, de los lineamientos de ingreso de los estudiantes, sus objetivos serán:

- La caracterización del estudiante que facilitará identificar factores de riesgo,
- La disminución de las tasas de deserción desde el momento del ingreso, hasta la graduación,
- La mejora del desempeño académico, y
- La promoción de la integración psicosocial y académica para que se garanticen las tasas de graduación.

La política de ingreso, permanencia y graduación se desarrollará bajo un marco de principios, objetivos, concepciones sobre permanencia y graduación, componentes, lineamientos, estrategias y un modelo de monitoreo y evaluación que procure la mejora continua.

### b) Autoridad y responsabilidad para la gestión del modelo

La responsabilidad de la gestión adecuada del modelo dependerá de las áreas que intervengan en cada uno de los componentes, con un seguimiento desde el área de Bienestar y su respectivo Comité y de los Consejos Superior y Académico, en sus respectivas competencias.,

Para el desarrollo de esta herramienta se cumplirá con el siguiente proceso, definido en el documento Guía del Ministerio de Educación:

- Análisis de la situación actual de la estructura organizacional
- Definición de la estructura organizacional
- Incorporación en los sistemas de gestión
- Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación
- Divulgación y difusión

### c) Plan estratégico de comunicación

La Institución contará con un plan estratégico de comunicaciones, por medio del cual se darán a conocer los programas, proyectos y acciones que realice en pro de mejorar la permanencia y graduación de los estudiantes.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>	Versión: 1.0
	<i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

Los canales primordiales serán medios de carácter virtual entre los cuales se pueden destacar: redes sociales, página web, boletines internos y externos, publicidad en medios de comunicación online, avisos en las diferentes plataformas institucionales y académicas, entre otros.

Para el desarrollo de esta herramienta se cumplirá con el siguiente proceso, definido en el documento Guía del Ministerio de Educación:

- Análisis de la situación actual
- Identificar públicos objetivos
- Definición de los objetivos del plan
- Definición del mensaje
- Estructuración del documento técnico del plan
- Planificación e implementación
- Seguimiento y evaluación

#### **d) Informes de gestión de permanencia para la toma de decisiones institucionales**

La cultura de la Fundación se sustenta en la gestión de los distintos resultados para introducir mejoras y fortalecer aspectos de valor, en este sentido se plantearán las siguientes estrategias:

- Las áreas involucradas en el presente modelo presentarán informes de avance periódicos solicitados por el Departamento de Bienestar, que será el encargado de consolidar un documento que será presentado a los órganos de gobierno de la Fundación.
- Desde el área de Calidad se validarán los instrumentos de evaluación que medirá el desarrollo del modelo de ingreso, permanencia y graduación acorde a los proyectos, programas y actividades que plantee con sus respectivos tiempos de presentación y ajuste.

Para el desarrollo de esta herramienta se cumplirá con el siguiente proceso, definido en el documento Guía del Ministerio de Educación Nacional:

- Constituir el equipo de trabajo, con un responsable por cada área involucrada en el Modelo, para construir y presentar a Bienestar el Informe.
- Definir el cronograma de trabajo para la elaboración del informe de gestión.
- Identificar objetivos, indicadores estratégicos y metas de permanencia anuales de la institución
- Identificar objetivos, indicadores y metas anuales de los servicios o apoyos para la permanencia estudiantil.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

- Definir las fuentes de información para la presentación de estadísticas y medición de indicadores.
- Definir el instrumento para la captura de información de tipo cualitativo (avances, logros, dificultades para el cumplimiento de metas, propuestas de mejora y áreas que intervienen, entre otros).
- Analizar la información recopilada para la construcción del informe.
- Divulgar el informe de gestión a la comunidad académica y a la sociedad en general.
- Tomar decisiones de ajuste al programa de permanencia, si es del caso.

## 5.2. Cultura de la información

De acuerdo con la Guía del MEN, la cultura de la información hace referencia a “*El acceso, disponibilidad, calidad y uso de la información para la toma de decisiones*”. Con base en esto, dentro del Modelo de Ingreso, permanencia y graduación, la Fundación establecerá diferentes estrategias que permitan un manejo eficiente de la información para que esta fluya al interior de los órganos de gobierno encargados de la toma de decisiones.

Los mecanismos para la implementación de este componente serán las herramientas establecidas en la Guía para la implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del MEN, adaptadas a la realidad institucional, de la siguiente forma:

### a) Caracterización de estudiantes

La Fundación implementará la ficha de caracterización de estudiantes en el momento de su ingreso, con los tres determinantes (socioeconómico, académico y psicosocial) sugeridos por el MEN, para identificar factores de riesgo y poder actuar a tiempo, además con otras variables consideradas de gran valor. También se desarrollarán pruebas de ingreso con preguntas tipo Saber 11, las cuales permitirán un diagnóstico sobre las competencias con las que ingresa cada estudiante, para potenciar áreas que lo requieran y que son de relevancia para su elección profesional.

Para el desarrollo de esta herramienta se cumplirá con el siguiente proceso, definido en el documento Guía del Ministerio de Educación Nacional:

- Revisar las políticas de inscripción y admisión.
- Revisar el proceso de inscripción y de admisión de la institución y, en particular, identificar los instrumentos para la recolección de información y los sistemas de información.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

- Revisar y analizar de manera exhaustiva todos los instrumentos para la recolección de información (identificación de variables y escalas de medición, en el caso de las pruebas de validez y confiabilidad).
- Realizar un análisis de la información del SPADIES y articularla con la información que pueden arrojar otros sistemas y los estudios de caracterización realizados por la institución.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los instrumentos y del proceso de inscripción y admisión.
- Revisar las buenas prácticas para hacer propuestas de mejoramiento.
- Diseñar los instrumentos necesarios para la recolección de información.

#### **b) Uso del SPADIES Herramienta**

La Fundación seguirá haciendo un reporte de la información correspondiente a la deserción en los distintos sistemas dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional, incluyendo el SPADIES, cuyo objetivo es evaluar el fenómeno de la deserción en el país.

El adecuado manejo y cargue de la información en esta herramienta, de la mano con la ficha de caracterización de los estudiantes, le permitirá a la Institución hacer un seguimiento de las condiciones académicas y socioeconómicas de cada uno de los estudiantes y le permitirá identificar diversas variables que son reportadas al SPADIES bajo los instructivos que solicita el MEN.

La Fundación fortalecerá los instrumentos que recopilan la información para reportar al sistema SPADIES. Para el desarrollo de esta herramienta se cumplirá con el siguiente proceso, definido en el documento Guía del Ministerio de Educación Nacional:

- Elaborar un diagnóstico del cargue y el estado de la información que arroja el SPADIES.
- Realizar talleres para el análisis y uso estratégico de la información que arroja el SPADIES. Los talleres deben estar dirigidos a directores de programa, coordinadores académicos, profesores y al equipo que lidera el programa de permanencia de la institución.
- Hacerle seguimiento semestral al cargue de la información en el SPADIES, con el fin de identificar inconsistencias en este procedimiento y en la validación de la calidad de la información.
- Realizar estudios de caracterización y deserción con la información que arroja el SPADIES, discriminada en cada uno de los programas académicos y sus cohortes y la metodología con que se ofrecen, según sea el caso.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

### c) Sistema de alertas tempranas

La Fundación desarrollará un sistema tecnológico e innovador para integrar las distintas fuentes de información asociadas a la permanencia y graduación, este sistema estará vinculado con las variables de caracterización, admisión, y alertas que sean identificadas por cada miembro de la comunidad académica.

Para el desarrollo de esta herramienta se cumplirá con el siguiente proceso, definido en el documento Guía del Ministerio de Educación Nacional:

- Integrar el equipo de trabajo conformado por el Equipo Bienestar, Tutorías, Admisiones, Secretaría académica y todos los departamentos encargados del manejo de los sistemas de información.
- Revisar los estudios y seguimientos que ha realizado la institución a estudiantes identificados como desertores o con ausentismo intersemestral para la identificación de variables que inciden en la deserción y su posible peso en la medición.
- Construir los semáforos de riesgo. Con las variables, efectuar el levantamiento de requerimientos, en el que se debe incluir cada una de las variables identificadas:
  - Definir la variable en términos de la manera como se calcula.
  - Definir el tipo de riesgo (académico, socioeconómico, institucional y personal, entre otros).
  - Ponderar la variable para establecer su nivel de riesgo (muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo, nulo).
  - Identificar la fuente de información de la variable.
  - Establecer el cálculo de la variable, de acuerdo con las fuentes de información.
  - Evaluar el estado de la fuente de información para realizar el cálculo de la variable.
- Definir las acciones de mejoramiento para la recopilación y validación de la información.
- Dar a conocer los semáforos de riesgo, con los equipos de trabajo, para evaluar su pertinencia y ponderación.
- Automatizar los semáforos de riesgo aprobados (desarrollo del aplicativo o adquisición).
- Efectuar pruebas y hacerle seguimiento al cálculo de los semáforos de riesgo.

### d) Análisis de beneficios de la retención estudiantil

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

La Fundación estimará los beneficios monetarios que están asociados a la retención estudiantil para tomar decisiones en la implementación de proyectos, programas y presupuestos, con el propósito de asegurar la permanencia y la graduación.

Los distintos análisis que desarrollará la Fundación como costo-beneficio y costo-efectividad deben incluir variables relacionadas con el impacto socioeconómico que tiene para el estudiante. El costo de un desercor para la fundación permitirá la gestión de recursos técnicos, informáticos, de personal y financieros con base en una planificación eficaz del presupuesto. Para la implementación de la herramienta la fundación seguirá los siguientes pasos, identificados en la Guía del Ministerio de Educación Nacional:

- Planeación del proyecto: seleccionar el equipo de trabajo y desarrollar el plan de acción (fases, actividades, indicadores, tiempos, responsables y recursos).
- Identificación de variables: a partir de los análisis que ha realizado la institución sobre las tasas de deserción y sus factores asociados, organizar reuniones con el equipo que interviene en la permanencia y el área financiera de la institución, para identificar las variables (ingresos, gastos y costos, entre otros) y fuentes de información que requiere el análisis de costos.
- Análisis de la información: revisar las fuentes de información en cuanto al acceso y calidad de los datos, que son necesarios para realizar la formulación de las variables e indicadores.
- Estimación de los costos: definir las fórmulas para efectuar los cálculos de las variables e indicadores y hacer los análisis de costo-beneficio y de costo de efectividad.
- Evaluación: elaborar un informe sobre los hallazgos encontrados y plantear acciones de mejoramiento.

#### **e) Seguimiento y evaluación de impacto**

Para la Fundación es de vital importancia los resultados de los distintos sistemas de información que permiten la gestión oportuna de cada uno de los procesos y servicios. La fundación realiza seguimiento personalizado de estudiantes, los resultados son elevados a distintos órganos de gobierno para tener una visión integral de factores detonantes y así mismo identificar oportunamente estudiantes que manifiestan riesgo de deserción, también cada programa realiza un balance y establece planes de mejora para acompañar estudiantes que presentan alguna dificultad. Con la puesta en marcha de los distintos sistemas propuestos y herramientas, la institución fortalecerá cada uno de sus sistemas de seguimiento, evaluación, impacto y gestión, para prever indicadores medibles y desarrollar diversas estrategias generales y por programa.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

Para el fortalecimiento del seguimiento y evaluación de impacto, la Fundación tendrá en cuenta los siguientes pasos establecidos en la Guía del MEN:

- El Departamento de Bienestar hará seguimiento al programa de permanencia de la Fundación, cada área integrada al proceso contará con una persona responsable de generar los indicadores de mejora y evaluación y estos serán elevados a los diferentes órganos de gobierno para la toma de decisiones.
- Establecer la periodicidad y el procedimiento para hacer el seguimiento; se deben incluir la medición de indicadores y el cumplimiento de metas.
- Capacitar a los equipos de trabajo que intervienen en el programa de permanencia para conocer la evolución de este en cuanto a los indicadores y metas de los objetivos propuestos, para que puedan contribuir en el análisis del nivel de avance y cumplimiento de cada objetivo.
- Establecer líneas de base por cada objetivo del programa de permanencia y sus poblaciones objetivo; posteriormente, medir sus indicadores y metas.
- Valorar los costos-beneficios y costos-efectividad de cada uno de los programas o estrategias de permanencia y sus poblaciones objetivo.
- Establecer reuniones con el equipo de permanencia, líderes de áreas, líderes de programas académicos, vicerrectorías y rectoría, para el análisis de la información, la evaluación de los avances del programa de permanencia, la identificación de situaciones críticas y el planteamiento de acciones de mejoramiento.
- Documentar la medición de indicadores, metas de los objetivos y el resultado de las reuniones.

### **5.3. Mejoramiento de la calidad**

Este componente tiene por objeto contribuir con el aseguramiento y la calidad educativa de la Fundación, que se ve reflejado en el proceso de autoevaluación institucional, la promoción de la cultura de la autoevaluación, las políticas de calidad y todos los sistemas que intervienen en el mejoramiento continuo de la Institución.

Las herramientas para el desarrollo de este componente adoptadas, de acuerdo con el espíritu de la Institución y sugeridas por el MEN, serán las siguientes:

#### **a) Fortalecimiento de la gestión curricular**

La Fundación buscará retroalimentación de la comunidad académica para el fortalecimiento de la gestión curricular y el cumplimiento de la misión y visión institucional, por medio de diversos instrumentos que serán aplicados y evaluados por la Vicerrectoría de Calidad,

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

generará proceso de rendición de cuentas y cultura de la autoevaluación institucional mediante procesos establecidos anualmente.

Para el fortalecimiento de la gestión curricular se adoptará la siguiente metodología, establecida en la Guía para la implementación del Modelo de Permanencia y graduación del MEN:

- *Planeación.* Se realiza una identificación de los criterios del PEI, relacionados directa o indirectamente con la permanencia. A partir de lo anterior, se analiza la información, con el fin de definir una ponderación de probables desarrollos, y determinar la hoja de ruta para lograr los objetivos institucionales.
- *Organización.* Esto implica:
  - Diseñar los instrumentos de recolección de información diseñados
  - Diseñar una matriz que permita identificar las fuentes documentales clave que soportan el proceso
  - Realizar la prueba piloto de los instrumentos establecidos, que permitirá hacer los ajustes pertinentes.
  - Definir la base de datos, que permitirá sistematizar el proceso de gestión curricular.
  - Apoyar y asesorar a las diferentes unidades en el uso de las bases de datos.
  - Dirigir el proceso de recolección, procesamiento y análisis de la información.
  - Establecer un proceso de retroalimentación permanente.
  - Divulgar y difundir el plan.
  - Mantener un sistema de comunicación permanente.
  - Monitorear los indicadores alcanzados.
- *Control y evaluación.* Facilita el monitoreo de las actividades para asegurar que se están logrando según lo planeado y la corrección de cualquier desviación significativa. La institución debe definir indicadores asociados con el análisis de relación entre la información procesada y la pertinencia de las acciones adaptadas. Es preciso llevar a cabo un sondeo con diferentes miembros de la comunidad académica sobre su opinión de las acciones emprendidas por las directivas y la realidad percibida por ellas.

#### **b) Plan de formación docente**

Desde la Vicerrectoría Académica se diseñan y desarrollan planes de formación de los docentes, en coordinación con el área de Recursos Humanos. Para el desarrollo de los planes de formación docente se identifican necesidades de capacitación acordes con las nuevas tendencias y oportunidades de mejora.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>	Versión: 1.0
	<i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

La Fundación en procura de la mejora continua fortalecerá el plan de acompañamiento al docente mediante la siguiente ruta indicada en la Guía del MEN:

- Diagnóstico de necesidades de formación
- Definición de los objetivos del plan
- Selección de estrategias de formación
- Definición de metas e indicadores
- Organización de la oferta de formación
- Análisis de viabilidad financiera
- Ejecución del plan Definido
- Seguimiento y evaluación del proceso

#### **c) Evaluación docente**

La Fundación cuenta con un proceso para la evaluación de docentes y su posterior acompañamiento en las áreas que fueron identificadas como críticas. La evaluación de cada docente permite realizar diagnósticos y valoraciones para emprender estrategias que permitan seguir avanzando con la cualificación docente.

Para fortalecer los procesos de evaluación docente se trabajará en varios de los siguientes aspectos, indicados en la Guía del MEN:

- Elaboración de instrumento de evaluación
- Aplicación de instrumentos: Esta etapa comienza con la divulgación del proceso de evaluación de desempeño; luego se elabora el manual respectivo y se implementa el instrumento que se utilizará en el proceso de evaluación.
- Formulación de planes de mejoramiento
- Seguimiento y evaluación

#### **d) Metodología de enseñanza basada en estilos de aprendizaje**

La Fundación acoge el término *estilo de aprendizaje* referido en la guía para la implementación de la permanencia y graduación en Instituciones de Educación Superior, el cual se refiere a los “*rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo las personas perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje*” (Keefe, 1988). Esto significa que cada persona tiene su propio método o estrategia para aprender y que, aunque las estrategias varían según lo que se quiera aprender, cada persona tiende a desarrollar ciertas preferencias o tendencias que definen su estilo de aprendizaje (MEN, 2004). La Fundación dentro de su modelo pedagógico tuvo en cuenta diversos estilos que le permiten potenciar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

En consecuencia, se fortalecerán las plataformas tecnológicas para diversificar formas de aprendizaje apoyadas en modelos pedagógicos que generen aprendizajes significativos y de impacto.

La ruta que se utilizará para fortalecer la metodología de enseñanza basada en estilos de aprendizaje será la indicada en la Guía del MEN:

- Diagnóstico del estilo de aprendizaje de los estudiantes. La institución tendrá como instrumento la ficha de caracterización que indaga sobre el estilo de aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollo de competencias en los estudiantes. Diseñar ayudas didácticas: cursos de refuerzo o guías que le permitan al estudiante potenciar sus competencias de aprendizaje.
- Fortalecimiento de la práctica educativa. Capacitar a los docentes en el conocimiento de sus propios estilos de aprendizaje y concientizarlos sobre sus métodos de enseñanza que los lleven a adoptar estrategias en el aula con base en los estilos de aprendizaje de sus estudiantes.
- Implementación de la metodología. A partir de la formación a estudiantes y docentes, se generan, en el aula de clase, espacios de interacción para lograr la eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Sistema de seguimiento y evaluación. Promover, en el cierre de semestre, espacios de retroalimentación sobre la implementación de la metodología, en los que participen docentes y estudiantes.

#### **e) Aulas virtuales de aprendizaje**

La Fundación cuenta con un campus virtual soportado en servidores robustos que, bajo un esquema de plataformas digitales, permiten un número importante de clases en directo, en tiempos similares.

Las plataformas son de manejo fácil y amigable, cuentan con un servicio de soporte las 24 horas y permiten: lectura de indicadores de uso, interacción con el docente, descarga de material académico, conexión con otros departamentos de atención al estudiante, solicitudes en línea entre otros servicios.

#### **f) Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA)**

La Fundación cuenta con diversos esquemas virtuales de aprendizaje, los cuales están soportados en estrategias relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0
		Mayo de 2020

El uso de herramientas tecnológicas persigue la apropiación de procesos que optimicen los mecanismos de gestión, den apoyo a la consecución de hábitos de documentación y actualización permanentes, y propicien diferentes formas de comunicación y vinculación de los miembros de la comunidad universitaria con el entorno.

Las estrategias orientadas a las TIC en la Fundación se orientarán a: i) La consolidación de redes informáticas de comunicación para todos los programas y actividades de la Institución. ii) El fortalecimiento del campus virtual. iii) Acceso virtual a la biblioteca de la entidad Fundadora. iv) La implementación de herramientas diseñadas para el fortalecimiento del proceso de formación académica, de acuerdo con las demandas de cada programa, y v) El fortalecimiento de los sistemas de información para la gestión, la academia, la investigación, la proyección social, el bienestar universitario, la autoevaluación y el seguimiento a egresados, entre otras, acorde con los programas, áreas de conocimiento y número de estudiantes, docentes y tutores.

La Fundación continuará innovando en Objetos Virtuales de Aprendizaje y en este sentido fortalecerá sus acciones siguiendo la ruta propuesta por el MEN, la cual se presenta a continuación.

- *Análisis y obtención del material.* Consiste en establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de aprendizaje, de acuerdo con las competencias requeridas.
- *Diseño.* Se formula contenido, temario, dinámica de trabajo, sistema de evaluación, plan del curso, prácticas y actividades. Tiene el propósito de identificar y producir la forma como se abordará el aprendizaje.
- *Desarrollo.* Las OVAS se realizarán sobre las plataformas y diseño ya existentes.
- *Evaluación.* Se valora el OVA como un todo: (i) aspectos didácticos-curriculares, donde se observa si está relacionado con los objetivos y si los contenidos presentan información correcta, precisa y adecuada a los objetivos y características de los usuarios; (ii) aspectos técnicos y de estética: se considera si cumple con un estándar o especificación, si la interfaz es adecuada, etc. y (iii) aspectos funcionales; por ejemplo, si el nivel de interacción es adecuado y si los enlaces funcionan correctamente.
- *Publicación.* Se realizará de acuerdo con los estándares y políticas que para este aspecto tiene definidas la Institución.

#### **g) Tutorías**

La Fundación cuenta con un completo sistema de apoyo y acompañamiento al estudiante, que depende del área de Bienestar y el cual está compuesto por un grupo de profesionales cuyo propósito es hacer seguimiento y acompañamiento permanente y personalizado al estudiante, para que pueda culminar con éxito sus estudios.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>	Versión: 1.0
	<i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

El área de tutorías cuenta con un sistema de seguimiento soportado en una plataforma tecnológica, que permite, además de monitorear las llamadas y la atención brindada por cada tutor, entregar información completa del proceso de avance de cada estudiante, facilitando la labor de apoyo y seguimiento.

El área de Tutorías está dividida de acuerdo con los programas existentes, y los profesionales que realizan esta importante labor tienen una formación de base acorde con los estudios de los estudiantes. Todas las herramientas tecnológicas con las que cuenta el tutor permiten hacer evaluación constante del proceso realizado y optimizan los tiempos de atención a estudiantes.

#### **h) Consejería**

La Fundación cuenta con el Servicio de Orientación Académica - SOA- integrado por profesionales de diferentes disciplinas como psicólogos, trabajadores sociales y expertos en dificultades del aprendizaje, quienes desarrollan un programa de apoyo personalizado a cada estudiante que sea detectado, por parte del área de Tutorías, con dificultades de aprendizaje y brindan, además, herramientas académicas que facilitan todo el proceso de estudio y de integración a la educación virtual.

Adicionalmente, el área de Bienestar desarrolla procesos de nivelación académica y programas virtuales de promoción de la salud mental, manejo del estrés y angustia, adaptados al perfil de los estudiantes de la Fundación.

Todos estos programas cuentan con un proceso de evolución, monitoreo y mejora continua que se adapta a las necesidades de la comunidad académica.

#### **5.4. Trabajo conjunto con Instituciones de Educación Media**

El componente, de acuerdo con la Guía del MEN está centrado en el apoyo mutuo y las alianzas que se puedan realizar entre las IES para fortalecer la permanencia y graduación de los estudiantes.

El trabajo mancomunado con otras IES es una de las fortalezas de la Fundación y se encuentra dentro de las estrategias primordiales de diversas áreas y departamentos. Además, la Fundación participa activamente en los espacios y mesas convocadas por las Secretarías de Educación, el MEN y los diferentes escenarios que convocan al sector educativo para la discusión de temas estratégicos.

Las herramientas que se derivan de este componente y que se encuentran implementadas o en proceso de implementación, de acuerdo con la Guía del MEN, son las siguientes:

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

### a) Nivelación y refuerzo académico en competencias para la educación superior

La Fundación a través de las pruebas de ingreso y caracterización identifica las competencias de cada uno de los estudiantes en áreas como matemáticas, ciencias básicas, lectura y escritura; así mismo, dificultades que se presentan en los distintos periodos académicos, para brindar los apoyos necesarios de acuerdo con las particularidades de cada estudiante.

Los diferentes programas que desarrolla la Fundación, entre los cuales se tiene el SOA, OpenClass y programas de nivelación académica, pretenden superar el desnivel que presentan estudiantes durante su ingreso a las áreas básicas, así como también, a herramientas tecnológicas y metodologías virtuales. Todas estas estrategias son susceptibles de articularse y mejorarse con las experiencias exitosas de otras IES.

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR, con el ánimo de avanzar en su proceso de mejoramiento permanente del presente componente, tendrá como referente las siguientes estrategias sugeridas por la Guía del MEN:

- **Análisis inicial:** La institución elegirá aquellas competencias susceptibles de reforzar y analizar entre sus estudiantes, de acuerdo con el PEI y al perfil de los mimos.
- **Selección de mecanismos:** La Institución seguirá evaluando las experiencias en educación superior nacionales e internacionales para atender el refuerzo académico de competencias básicas acorde con su filosofía, su misión, su visión, sus recursos y su capacidad de gestión.
- **Organización de los mecanismos**  
Para cada uno de los mecanismos que la institución elija es necesario considerar los siguientes aspectos, con el fin de atender el refuerzo académico de las competencias básicas:
  - Identificación de sus funciones
  - Exigencias para asistir
  - Tipo de estudiante al que están dirigidos
  - Duración
  - Metodología virtual
  - Logística requerida para la atención de los estudiantes
  - Material de apoyo, según el tipo de competencia básica
- **Definición de áreas participantes, personal y niveles de responsabilidad**  
De acuerdo con las competencias básicas para reforzar, es importante lo siguiente:
  - Identificación de las áreas académicas participantes
  - Elección del responsable de cada mecanismo

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

- Selección del personal que debe orientar cada espacio: docente o estudiante distinguido académicamente
- Indicación de los compromisos de los diferentes participantes
- Presentación de los beneficios de cada uno de los participantes, según su función
- **Recursos exigidos para el desarrollo de cada mecanismo.** La valoración debe cubrir el personal, el material de apoyo y la logística, como también las áreas involucradas en términos de los recursos financieros requeridos y su consideración en el presupuesto de estas.
- **Implementación.** Se debe fijar el semestre académico a partir del cual se ofrece cada mecanismo (puede ser el mismo, según el tiempo de su organización).
- **Autoevaluación y compromisos.** Para el seguimiento de cada mecanismo y la medición de su impacto, se requiere considerar:
  - El nivel de asistencia a cada espacio por el estudiante participante.
  - La responsabilidad, el compromiso y la asistencia de cada orientador del mecanismo.
  - El apoyo ofrecido por el responsable del mecanismo frente a las necesidades que tienen los orientadores de los espacios.
  - El desempeño académico de los participantes en las asignaturas relacionadas con las competencias básicas en refuerzo.
  - El análisis de la información específica para cada mecanismo.
  - La identificación de los beneficios que cada mecanismo va ofreciendo.
  - La distinción de las respectivas fortalezas que se deben cuidar y los correspondientes aspectos por ajustar.
  - La definición de las acciones desarrolladas para efectuar los ajustes que requiere cada mecanismo, de acuerdo con su propia dinámica, la asignación de los responsables de atenderlos y los tiempos en los que se deben dar.
  - La concreción de los ajustes para el periodo académico inmediato al de la autoevaluación.
- **Divulgación.** Se da, ante toda la comunidad institucional, en diferentes momentos y en los cuales se consideran los distintos mecanismos.
  - Antes de su implementación.
  - En el periodo definido para la presentación del informe.

#### **b) Articulación y cualificación a docentes de la educación media.**

La Fundación ha adelantado acercamientos con instituciones de educación media para el fortalecimiento de competencias en TIC, por medio de diferentes estrategias, una de ellas es Campus Solidario, cuyo objetivo es llevar formación gratuita, tanto a estudiantes de últimos grados de bachillerato, como a los docentes de dichas instituciones.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

Estas estrategias de formación se coordinan de la mano con diferentes instituciones de gobierno que tienen influencia en la zona y que priorizan las necesidades formativas de los centros educativos.

Al final y por medio de esta estrategia la Fundación establece convenios de apoyo con las instituciones beneficiadas que facilitan, entre otras cosas, el ingreso a los estudios de educación superior tanto a estudiantes, como a docentes, con descuentos y beneficios en los diferentes programas.

### c) **Acompañamiento para la vinculación a la educación superior**

La Fundación realiza procesos para fomentar la oferta en todo el país, a través de distintas estrategias focalizadas en grupos de interés, tales como: colegios, universidades, empresas, y alianzas con otras instituciones. Así mismo, la Fundación hace una lectura permanente de las necesidades del país para ajustar su oferta educativa y crear nuevos programas.

Por otro lado, el Reglamento Estudiantil contempla diversos incentivos para vincular bachilleres y poblaciones vulnerables, así mismo, se aúnan esfuerzos con Secretarías de Educación y sector empresarial para que los programas desarrollados sean acordes a las necesidades de cada sector económico.

La Fundación seguirá trabajando en el fortalecimiento de estrategias que le permitan proponer una oferta ajustada a las necesidades educativas de la población y a la demanda requerida por los sectores económicos y productivos, cumpliendo siempre los objetivos trazados por el Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Así mismo seguirá llegando a los colegios para fortalecer competencias en los estudiantes de últimos grados de bachillerato y brindarles orientación profesional, a través de Campus Solidario.

Cada uno de estos programas y estrategias contará con un sistema de evaluación y monitoreo vinculado a las plataformas tecnológicas de la Institución.

## **5.5. Programas de apoyo a estudiantes**

Este componente se refiere a identificar, implementar, evaluar y mejorar acciones que permitan apoyar a los estudiantes en aquellas necesidades identificadas, producto de una caracterización previa, con el fin de prevenir la deserción y aumentar la tasa de permanencia y graduación de los estudiantes de la Fundación.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

Para la ejecución del presente componente, la Guía del Ministerio establece seis herramientas que deben ser implementadas atendiendo el espíritu de la Institución y el perfil de los estudiantes. Las herramientas son las siguientes:

#### **a) Fortalecimiento del Bienestar Institucional Herramienta**

Actualmente La Fundación cuenta con una política de Bienestar Institucional enmarcada en la Ley 30 de 1992, y los Lineamientos de *Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior* MEN-2016. La política desarrolla cinco dimensiones que involucran; Salud, Cultura, Dimensión Recreación y Deporte, Promoción Socioeconómica, Retención y Acompañamiento para todos los miembros de la comunidad académica.

Como aspecto de mejora, cada año el Área de Bienestar presentará al Comité de Bienestar un diagnóstico y evaluación de las actividades y/o acciones que tengan injerencia en el modelo y en la Política de Bienestar, a partir del cual presentará estrategias con sus respectivos indicadores para el fortalecimiento del mismo. Una vez aprobadas estas estrategias de mejora por parte del Comité y de los respectivos entes de dirección, serán divulgadas a través de los diferentes canales de la Institución, tales como: Página web y Boletín Institucional y se realizará un monitoreo semestral de cumplimiento de los indicadores.

#### **b) Proceso de inducción**

La Institución desarrolla el proceso de inducción de dos formas: i) La semana cero: Mediante la cual se brinda a los estudiantes todas las herramientas para familiarizarse con la plataforma virtual y todos los servicios a los cuales pueden acceder a través de la misma. Durante la semana cero los estudiantes tienen la posibilidad de conocer a su tutor quien desarrolla una charla de inducción y bienvenida a la Institución; ii) Evento de inducción: Es un evento en el cual, directivos de la Fundación, dan la bienvenida y presentan diferentes aspectos de interés para los estudiantes. El evento, como una acción de mejora, se grabará en streaming para que estudiantes de todo el territorio nacional puedan participar y quedará grabado en la plataforma académica para consulta por parte de todos los interesados.

#### **c) Orientación frente a crisis de carrera y adaptación**

Tutorías es el área encargada de identificar, por medio de sus seguimientos periódicos, cuando un estudiante presenta un proceso de crisis de carrera y/o adaptación a la metodología virtual.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0
		Mayo de 2020

Una vez se identifica la problemática del estudiante, se remite al Servicio de Orientación Académica - SOA, en la que se establecerá un programa de apoyo personalizado que le ayude al estudiante a reorientar su vocación profesional y/o a superar cualquier dificultad que presente con la adaptación a la metodología virtual.

El SOA debe presentar al Área de Bienestar un informe detallado de los procesos adelantados en este sentido, así como un detalle de debilidades del servicio para ser evaluadas y sometidas a un proceso constante de mejora.

#### **d) Orientación para el trabajo de grado y las prácticas**

La Fundación cuenta con programas de prácticas en sus pregrados, cada uno con una intensidad definida en los documentos maestros y en el Reglamento de Prácticas. A su vez, en la dirección de Proyección Social se encuentra el área de Prácticas que cuenta con un grupo de gestores de prácticas que ayudan a los estudiantes a ubicar empresas idóneas para la realización de unas prácticas en donde puedan desarrollar sus competencias y empezar a adaptarse al mundo laboral. A su vez, la coordinación académica de cada programa tiene bajo su responsabilidad un profesor disciplinar de prácticas que se encarga de hacer todo el acompañamiento y seguimiento académico que esta actividad requiere. Al final de todo el proceso, el Área de Prácticas envía una encuesta a estudiantes y empresas para evaluar todo el proceso y generar estrategias de mejora.

Por otro lado, para el desarrollo de los programas académicos también se contempla el desarrollo de trabajos de grado, proyectos de investigación, participación en semilleros de investigación orientados por un profesor responsable de hacer el seguimiento y la evaluación respectiva.

#### **e) Servicios para el ingreso al mundo laboral**

La Fundación cuenta con un programa para el empleo y el emprendimiento ya establecido en la Política de Responsabilidad Social y en la Política de Egresados.

El programa establece varios frentes de acción relacionados con: i) Formación para el empleo y el emprendimiento; ii) Programas de Captación de Talento dirigido a las empresas iii) Portal de empleo y Feria de Empleo; iv) Eventos académicos, charlas y OpenClass sobre empleo y emprendimiento; v) Prácticas para el empleo, y vi) Alianzas y convenios con empresas para el fomento del empleo y el emprendimiento.

Todo este programa va acompañado de un proceso de evaluación y mejora que permite establecer contacto con los beneficiarios por medio de encuestas que se realizan periódicamente, y por medio de las cuales, se establecen análisis que permiten generar estrategias de mejora.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

#### f) Observatorio de graduados

La Fundación desarrollará un Sistema de Información de Egresados - Graduados, que estará a cargo de la Dirección de Proyección Social. Este Sistema se acogerá a los lineamientos del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) y será implementado de acuerdo con los parámetros establecidos en la Guía para la Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del Ministerio de Educación Nacional, de la siguiente forma:

- *Creación del equipo de trabajo.* A partir de la decisión institucional, y bajo la responsabilidad del área de Proyección Social y Extensión, se seleccionará un líder y un equipo de trabajo, así como también se identificarán las funciones que les sean propias para entrar en la siguiente fase.
- *Divulgación.* Se llevará a cabo un proceso de divulgación a toda la comunidad académica. También se establecerán periodos de presentación de avances y resultados que faciliten la toma de decisiones por los diferentes actores.
- *Implementación.* Para el inicio del funcionamiento del Sistema de Información de Egresados (Observatorio de egresados graduados), se deben considerar la cohorte de graduados a partir de la cual se considera la información y la sistematización del manejo de la información. Aquí se ha de realizar el levantamiento de información que permita alimentar el Sistema.
- *Autoevaluación y análisis de resultados.* Se determinan tiempos de evaluación del Sistema de Información de egresados, en especial en términos de su impacto en el programa de permanencia y en la disposición y uso de los diferentes recursos asignados.

#### 5.6 Compromiso del núcleo familiar

Este componente tiene como principal objetivo afianzar los lazos de comunicación con las familias de los estudiantes, con el fin de identificar posibles riesgos de deserción que permitan la generación de estrategias de trabajo conjunto en pro de la permanencia y graduación de los estudiantes.

El componente consta de cuatro herramientas, sin embargo, la Fundación desarrollará solo tres de las cuatro herramientas sugeridas en la Guía de implementación del MEN, debido a la posibilidad real de adaptación al modelo institucional de la Fundación, de la siguiente forma:

##### a) Canales de comunicación con las familias

La caracterización realizada por la Fundación permitirá identificar el núcleo familiar de cada estudiante y diseñar programas y servicios acordes a los perfiles y necesidades encontrados.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO	BU / PR-001
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b> <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

Para el desarrollo eficiente del proceso, la fundación avanzara en los siguientes aspectos sugeridos por la Guía de para la Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del MEN:

- *Elaborar un diagnóstico de intervenciones.* Identificar la posibilidad de canales de comunicación con la familia que permitan analizar, entre otras cosas, la pertinencia, periodicidad y efectividad de la comunicación con las familias.
- *Elaborar un estudio de factores.* Se hace necesario identificar los factores personales, académicos y sociales que influyen en la comunicación con el núcleo familiar y el rendimiento académico de los estudiantes.
- *Planificación e intervención por diversos canales*
- *Seguimiento y evaluación.* Diseñar un sistema de evaluación, seguimiento y mejora a partir de unos indicadores de cumplimiento periódicos.

#### **b) Programa de formación familiar**

Desde las funciones de Bienestar y con el apoyo del Comité de Bienestar se promoverán programas virtuales tales como: talleres, cursos y aplicativos de formación, dirigidos a las familias, con el propósito de fortalecer la permanencia y graduación de cada uno de los estudiantes.

Para su implementación se tendrá como referente la siguiente ruta:

- Indagación sobre la situación actual institucional
- Definir objetivos, temáticas y docentes capacitadores
- Diseñar el canal de comunicación
- Establecer un cronograma de capacitación
- Fortalecer y articular con una red de apoyo familiar
- Definición de indicadores y metas
- Seguimiento y evaluación

#### **c) Apoyo al emprendimiento de la familia**

La Fundación pondrá a disposición de las familias de los estudiantes algunas de las estrategias del Programa de Empleo y Emprendimiento de la Fundación, tales como: i) OpenClass, charlas y eventos de empleo y emprendimiento, y ii) Participación en la Feria Virtual de empleo realizada entre la entidad Fundadora y la Fundación.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

## 5.7. Gestión de recursos

El objetivo del componente es generar estrategias, programas y proyectos que faciliten el apalancamiento financiero de los estudiantes de la Fundación con el fin de disminuir la tasa de deserción y ausentismo, y promover la permanencia y graduación.

El componente consta de tres herramientas, sin embargo, la Fundación desarrollará solo dos de las tres herramientas sugeridas en la Guía de implementación del MEN, debido a la posibilidad real de adaptación al modelo institucional de la Fundación, de la siguiente forma:

### a) Servicios de financiamiento

La Fundación tiene un sistema propio de acuerdo de pago y financiamiento a estudiantes con tasas de interés muy bajas, así mismo cuenta con un convenio con el ICETEX para el finamiento de estudios con diferentes líneas de crédito, en los cuales se destaca el apoyo a grupos minoritarios y en condición de vulnerabilidad. Además, el Reglamento Estudiantil de la Fundación contempla becas para los mejores bachilleres y para estudiantes con desempeños académicos sobresalientes.

Cabe destacar que la Institución está en la búsqueda permanente de acuerdos y alianzas con distintos sectores para brindar mayores beneficios en el valor de la matrícula a los estudiantes según su nivel socioeconómico.

Por otro lado, este programa de beneficios también incluye al personal administrativo -PGA- y docente – PDI de la Fundación.

### b) Convenios de colaboración para el apoyo a estudiantes.

La Fundación promoverá procesos para el apoyo de estudiantes vinculando distintos actores del sector privado, productivo, gubernamental y educativo, para disminuir la deserción y promover la permanencia y graduación de los estudiantes.

Para el desarrollo de convenios de colaboración se implementará la siguiente ruta, sugerida por la Guía para la Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del MEN, de la siguiente forma:

- *Análisis de situación actual.* Esta etapa está enfocada al análisis de las características económicas de los estudiantes, las necesidades de apoyo requeridas por la institución y la identificación de ayudas ya establecidas por otras instituciones y organizaciones.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

- *Definición de estrategia de gestión de recursos.* Realizado el diagnóstico, se definen y se seleccionan las estrategias, entidades objeto y alternativas para la generación de la alianza.
- *Formalización de convenios.* La formalización se realizará mediante el modelo de convenio establecido para tal fin
- *Plan de comunicaciones.* Se estructurará el plan de comunicaciones para la divulgación y el acceso a los servicios, que incluirá canales tales como: Página web, proceso de inducción e información directa de los tutores a sus respectivos estudiantes.
- *Seguimiento y evaluación.* Proceso por el cual, mediante los diferentes indicadores se hará seguimiento a los convenios.

## 5.8. Trabajo colaborativo entre la IES

El objetivo del componente es realizar un trabajo colectivo entre las Instituciones de Educación Superior – IES, compartir experiencias exitosas y generar transferencia de conocimientos para encontrar soluciones conjuntas al problema de la deserción estudiantil.

La Guía para la implementación del Modelo de Permanencia y Graduación del Ministerio de Educación Nacional sugiere tres herramientas para la implementación del componente, que serán adaptadas a la institución de la siguiente forma:

### a) Alianzas para la transferencia de conocimiento

La Fundación cuenta con diferentes convenios de colaboración con IES nacionales e internacionales, sin embargo, reconoce la necesidad de seguir fortaleciendo iniciativas que favorezcan el proceso colaborativo de transmisión de conocimiento, experiencias, instrumentos, metodologías y recursos entre otros.

Esta colaboración se podrá dar en las siguientes líneas:

- Desarrollo conjunto de procesos de investigación.
- Procesos de transferencia de conocimientos en temas administrativos y académicos
- Movilidad de docente y estudiantes
- Realización de eventos, discusiones, foros y charlas de carácter académico
- Todas aquellas líneas de colaboración que contribuyan con los procesos de Permanencia y graduación

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

## b) Redes de conocimiento institucional

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR se encuentra afiliada al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior- FODESEP, entidad vinculada al Ministerio de Educación Nacional, la cual promueve el financiamiento de proyectos educativos para disminuir la deserción estudiantil y para garantizar la permanencia y graduación desde diversas líneas de acción.

Igualmente se encuentra afiliada a la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica - ACIET, cuyo objetivo es la integración y cooperación institucional entre Instituciones de Educación Superior. Así mismo, la Institución continuará consolidando su participación en las diferentes redes académicas que existen en el ámbito nacional e internacional, con el objetivo de construir estrategias conjuntas que disminuyan las tasas de deserción anual en la educación superior.

Para lograr este objetivo la Fundación Implementará la siguiente ruta:

- Identificación de las redes institucionales dentro y fuera del país
- Identificación de líneas de cooperación y construcción conjunta.
- Generación de alianzas estratégicas con estas redes.

## c) Benchmarking

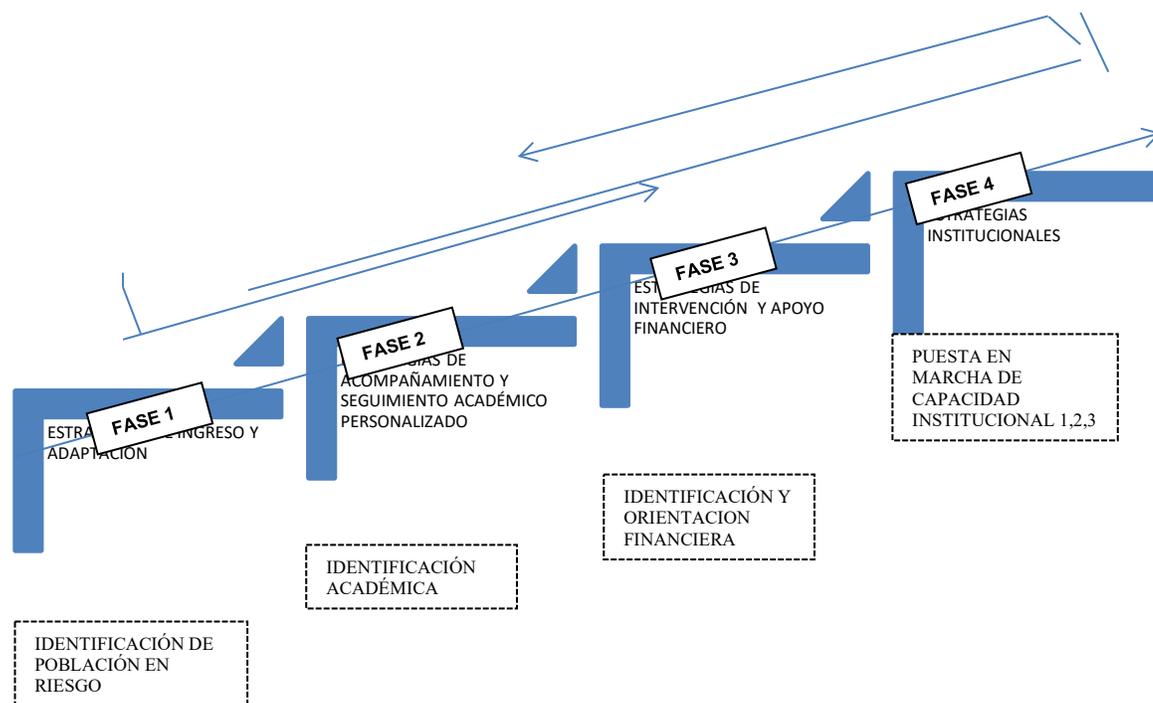
La Fundación desarrollará un seguimiento permanente de diferentes Instituciones de Educación Superior con el fin de identificar experiencias exitosas relacionadas con la permanencia y graduación, para incorporarlas a su propio modelo.

Para lograrlo se desarrollarán las siguientes estrategias:

- Recopilación y análisis de modelos exitosos de graduación y permanencia de otras IES
- Evaluación y análisis comparativo del modelo propio con los modelos exitosos de otras IES
- Generar acciones de mejora del modelo a partir de las conclusiones del análisis comparativo.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
		Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

## 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR.



Fuente: elaboración propia

En búsqueda del mejoramiento y seguimiento a las acciones para la permanencia y graduación, la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR en un trabajo articulado con las áreas administrativas y académicas, define el seguimiento a través de fases que se desarrollan de manera modulada con cada una de las estrategias durante el periodo académico, buscando articular las características de la población con los factores asociados a la deserción, con el propósito de identificar riesgos tempranos para orientarlos a cada una de las acciones preventivas-estratégicas de intervención y evitar el crecimiento de la problemática garantizando la permanencia estudiantil.

El esquema presentado busca identificar, en la primera fase, la población en riesgo de acuerdo con los determinantes y los diferentes instrumentos de medición que se aplican al ingreso de los estudiantes.

El sistema de evaluación y seguimiento plantea los siguientes objetivos:

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0
		Mayo de 2020

- Identificar la población en riesgo según la aplicación de instrumentos de ingreso y determinantes del MEN.
- Promover el desarrollo de un plan de mejoramiento individual liderado por los tutores para el acompañamiento de estudiantes en riesgo y otras necesidades.
- Proveer a estudiantes herramientas y recursos tecnológicos para el desarrollo óptimo en cada una de las acciones que tiende durante su proceso de aprendizaje.
- Promover el progreso de redes de información y comunicación entre las distintas instancias para brindarle un apoyo integral.

Cada fase del sistema de evaluación y seguimiento tiene actores responsables, quienes brindan servicios acordes a la definición de estrategias y alcance, las cuatro estrategias definidas en el sistema de evaluación y seguimiento recogen alternativas para brindar una atención integral, dados los recursos tecnológicos con los que cuenta, las herramientas y la capacidad de quienes la lideran.

### 7.1 Fase Uno.

Se integra la estrategia de ingreso y adaptación que cuenta con procesos de la aplicación de la Prueba de Ingreso a Estudiantes - PIE, para determinar competencias básicas asociadas al programa de estudio, y determinar áreas de nivelación, al igual se realiza la semana cero en la cual los estudiantes aprenden a manejar la plataforma académica, para fortalecer el proceso se acompaña de un evento de inducción, en el cual se presenta la Fundación con todas las generalidades. Seguidamente la ficha de caracterización ajustada a los parámetros y variables socioeconómicas del MEN.

### 7.2 Fase Dos.

Se desarrolla la estrategia de acompañamiento y seguimiento que cuenta con el apoyo del Área de Tutorías, OpenClass según necesidades y temas de interés, Servicio de Orientación Académica - SOA, Servicio a Necesidades Educativas Especiales-SANEE y todas las estrategias de bienestar condensadas en las cinco dimensiones.

### 7.3 Fase Tres.

Presenta las estrategias de intervención y apoyo financiero donde se encuentran las distintas líneas de financiación del ICETEX, el apoyo por medio de entidades financieras con créditos para la educación y la financiación directa, además, becas y programas de apoyo por parte de la Fundación.

	BIENESTAR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	BU / PR-001
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Versión: 1.0  Mayo de 2020

#### 7.4 Fase Cuatro.

Son estrategias institucionales transversales a cada una de las fases anteriores y pueden aparecer como soporte en la fase 1, 2 y 3, dado el alcance institucional. La fase está asociada a procesos propios de la institución sobre planeación, organización, asignación de recursos y comunicación de la política, lo cual soporta y le da posicionamiento a cada una de las estrategias y procesos desarrollados para garantizar la permanencia y graduación.

Para desarrollar eficazmente la evaluación y seguimiento del modelo de ingreso, permanencia y graduación, es importante contar con un sistema de información institucional que integre las distintas variables a través de herramientas tecnológicas que deben orientarse a la caracterización, y el seguimiento de cada una de estas fases, y a los procesos de encuestas de satisfacción de toda la comunidad académica incluyendo profesores, además del proceso de autoevaluación que se realizará cada año. La herramienta para diseñar puede tener como objetivo principal la generación de alertas tempranas que permitan actuar oportunamente.

En consecuencia, la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR realizará seguimiento y acompañamiento a las diferentes poblaciones en riesgo identificadas al comienzo de cada periodo académico y en cada una de las fases. Además, caracterizará a los estudiantes según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional desde lo académico, socioeconómico, institucional e individual.

### 7. INSTRUMENTOS QUE PERMITEN LA RECOLECCIÓN DE DATOS DEL MODELO INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR.

Es importante desarrollar un sistema que integre toda la recolección de datos, el cual pueda correlacionar distintas variables para determinar incidencias y análisis en menor tiempo posible.

Los instrumentos para la recolección de datos están determinados por cada una de las estrategias, orientados de la siguiente manera.

#### 8.1 Instrumento para la estrategia de ingreso y adaptación

- Ficha de caracterización
- Plataforma académica
- Prueba de Ingreso de Estudiantes- PIE
- SPADIES

	BIENESTAR UNIVERSITARIO	BU / PR-001
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	Versión: 1.0
	<b>MODELO DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>  <i>Aprobado Acuerdo CS No. 048 de 2020</i>	Mayo de 2020

- SNIES

## 8.2 Instrumento para la estrategia de acompañamiento y seguimiento personalizado.

- Ficha de atención a estudiantes
- Ficha de seguimiento y resultados
- Bitácora de experiencias
- Plataforma académica
- Gestor de cursos

## 8.3 Instrumento para la estrategia de intervención y apoyo financiero

- Encuesta online
- Ruta de acompañamiento para dificultades financieras
- Plataforma financiera

## 8.4 Instrumento para la estrategia institucional

- Ficha de documentación de procesos
- Matriz sobre cumplimiento de políticas
- Matriz de presupuesto mensual